

JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PELOTA

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones contra los resultados de las elecciones a la Presidencia y la Comisión Delegada, con fecha 21 de enero de 2025, esta Junta Electoral, conforme a las actas facilitadas por las mesas electorales

ACUERDA

1. PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES A LA PRESIDENCIA.

Queda proclamado Presidente electo de la Federación Española de Pelota para el periodo electoral 2024-2028, D. Javier Conde Zandueta.

2. PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE LAS CANDIDATURAS ELECTAS A LA COMISIÓN DELEGADA.

Quedan proclamadas como miembros de la Comisión Delegada las personas y entidades que se indican a continuación:

- Federación Andaluza de Frontón Estamento de Federaciones Autonómicas
- Federación Navarra de Pelota Vasca Estamento de Federaciones Autonómicas.
- Federación Riojana de Pelota Estamento de Federaciones Autonómicas
- Club frontenis Náguera Estamento de Clubes
- Estadio Miralbueno El Olivar Estamento de Clubes
- Chus López Cañete Estamento de Deportistas
- Javier Luis Pinto García Estamento de Técnicos
- Roberto Fernández Serrano Estamento de Árbitros y Árbitras

Con la presente resolución se da por finalizado el proceso electoral de la Federación Española de Pelota 2024.

Madrid, 21 de enero de 2025



Alba Rivero
PRESIDENTA DE LA JUNTA ELECTORAL







